

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 08h00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.** Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito y pagado	Acciones	%
TRUE FOOD INTERNATIONAL INC.	\$ 625	625	5
TRUE CHILE LLC.	\$ 11.875,00	11.875	95
Total	US\$ 12.500,00	12.500	100

Con estos antecedentes y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aceptan de modo unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.** Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Esteban Ortiz Mena y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Camilo Muriel Bedoya.

Una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el siguiente orden del día:

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.

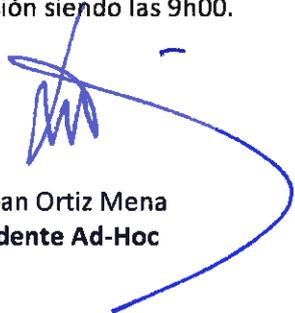
3.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General de Accionistas, y dispone que se entre a resolver el Orden del Día.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros y los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, y propone que estos sean aprobados.

Después de deliberar, la Junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 y los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Adicionalmente, los accionistas por unanimidad delegan al Gerente General la designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

Cumplido el objeto para la cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 9h00.

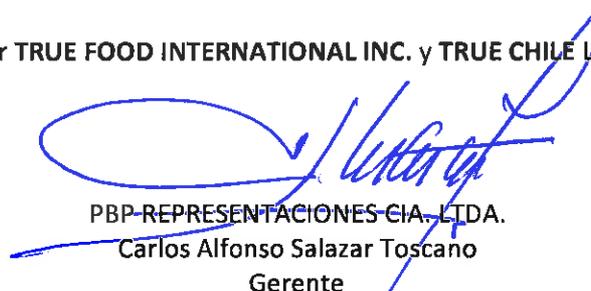


Esteban Ortiz Mena
Presidente Ad-Hoc



Camilo Muriel Bedoya
Secretario Ad-Hoc

Por TRUE FOOD INTERNATIONAL INC. y TRUE CHILE LLC.



PBP-REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Gerente